

y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presensten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón:

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

«Microbiología e Inmunología», de la Facultad de Veterinaria de León, de la Universidad de Oviedo.

«Química orgánica aplicada», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

«Química técnica», de la Facultad de Ciencias de Badajoz, de la Universidad de Extremadura.

26210

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Resolución,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de noviembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

«Análisis matemático 3.º», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago. Convocado por Resolución de 15 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre).

«Derecho canónico», de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna. Convocado por Resolución de 15 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre).

«Pediatria y Puericultura», de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Convocado por Resolución de 15 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre).

«Contabilidad de la Empresa y Estadística de costes», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga. Convocado por Resolución de 7 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre).

«Contabilidad de la Empresa y Estadística de costes», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo. Convocado por Resolución de 15 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre).

«Geología estructural», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Convocado por Resolución de 24 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

26211

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de veinte plazas de «Patología y Clínica Médicas» (Facultad de Medicina), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 28 de agosto último.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 28 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» del 3 de septiembre), se convocó concurso-oposición para la provisión de veinte plazas en el Cuer-

po de Profesores Adjuntos de Universidad para la disciplina de «Patología y Clínicas Médicas» (Facultad de Medicina), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto anterior («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo I de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión del nombre y apellidos de los aspirantes y el número del documento nacional de identidad. En el excluido se especifica la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de noviembre de 1976.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Opositores admitidos

Aguirre Errasti, Ciriaco (D. N. I. 15.318.248).
 Aljama García, Pedro Antonio (D. N. I. 31.175.916).
 Alonso Gutiérrez, Dionisio (D. N. I. 7.735.107).
 Alvarez Prechous, Angel José (D. N. I. 33.167.008).
 Andérez López, Miguel (D. N. I. 16.908.043).
 Ariño Aldazábal, Francisco Javier (D. N. I. 14.090.637).
 Armas Trujillo, Diego de (D. N. I. 41.874.750).
 Arroyo Pérez, Vicente de (D. N. I. 45.042.450).
 Ascaso Gimilio, Juan Francisco (D. N. I. 73.722.920).
 Barbosa Ayúcar, Luis Angel (D. N. I. 12.160.850).
 Barceló Lucerga, Balbino (D. N. I. 21.812.145).
 Barrallo Villar, Guillermo (D. N. I. 9.492.626).
 Benaces Martínez, Adolfo (D. N. I. 19.377.231).
 Berrazueta Fernández, José Ramón (D. N. I. 13.667.746).
 Betancor León, Pedro (D. N. I. 42.697.502).
 Bordás Alsina, José María (D. N. I. 40.227.501).
 Calleja Canelas, José Luis (D. N. I. 9.514.483).
 Candel Monserrate, Indalecio (D. N. I. 22.278.267).
 Caro-Patón Gómez, Agustín (D. N. I. 12.162.547).
 Castillo-Olivares Ramos, Francisco Javier del (D. N. I. 595.654).
 Castillo Sánchez, José Antonio (D. N. I. 32.353.125).
 Cerdán Vallejo, Andrés (D. N. I. 21.605).
 Cibanal Sastre, Emilia (D. N. I. 12.142.302).
 Cubillo Ferreira, Guillermo (D. N. I. 41.763.118).
 Chantar Barrios, César (D. N. I. 1.143.548).
 Díaz-Rubio García, Eduardo (D. N. I. 2.172.195).
 Díaz Mediavilla, Joaquín (D. N. I. 50.393.219).
 Díaz Pérez, Félix (D. N. I. 6.487.339).
 Durán García, Santiago (D. N. I. 638.544).
 Eriquer de Salamanca Lorente, Rafael (D. N. I. 1.464.335).
 Escartín Marín, Pedro (D. N. I. 1.708.062).
 Estrada Saiz, Romualdo (D. N. I. 985.582).
 Ferosmo García, Julio Ignacio (D. N. I. 9.668.354).
 Fernández Rodríguez, Manuel Nicolás (D. N. I. 42.119.510).
 Fernández Bernaldó de Quirós, José Ignacio (D. N. I. 11.032.177).
 Fernández-Huerta García, José Manuel (D. N. I. 2.816.871).
 García-Alvarez Alvarez, Felcito (D. N. I. 11.489.265).
 García Legido, Arturo (D. N. I. 7.573.532).
 Gil Extremera, Blas (D. N. I. 23.611.622).
 Gil Fernández, Juan Antonio (D. N. I. 8.479.071).
 Gilsanz Rodríguez, Florinda (D. N. I. 50.265.760).
 Gilsanz Rodríguez, Vicente (D. N. I. 51.435.029).
 Gómez Casal, Francisco (D. N. I. 33.190.944).
 Gómez Pérez, Mario (D. N. I. 3.347.968).
 González García, Tomás (D. N. I. 41.777.689).
 González Macías, Jesús (D. N. I. 12.182.838).
 González Villarán, Luis (D. N. I. 7.737.336).
 Goti Iturriaga, José Luis (D. N. I. 14.478.579).
 Guix García, José (D. N. I. 19.480.594).
 Hawkins Carranza, Federico Gilberto (D. N. I. 50.301.146).
 Hernández Burruezo, José Juan (D. N. I. 22.390.899).
 Hernández Guío, Carlos (D. N. I. 19.088).
 Hernández Nieto, Luis (D. N. I. 11.660.136).
 Herrera Pombo, José Luis (D. N. I. 8.213.096).
 Herreras Gutiérrez, Juan Manuel (D. N. I. 27.157.674).
 Herreros Fernández, Vicente (D. N. I. 12.111.865).
 Jara Albarrán, Antonino (D. N. I. 3.361.839).
 Jiménez Aznarez, Antonio (D. N. I. 17.296.783).
 Jiménez López, Antonio (D. N. I. 7.746.203).